



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1822 de 2024

Carpetas Nos.1862 de 2021; 2486, 3133 de 2022; 3800, 3940 de 2023 y 4242, 4243 de 2024

Comisión de
Educación y Cultura

ASOCIACIÓN DE PADRES DEL LICEO MIRANDA
Delegación

DÍA NACIONAL DEL HISTORIADOR
Se declara el día 16 de agosto de cada año

UCRANIA
Designación a la Escuela Nº 55 del departamento de Montevideo

FLORENTINA DEFERRARI DE CUERVO
Designación a la Escuela Técnica Superior de Maldonado

DR. MARIANO BRITO
Se designa al Jardín de Infantes Nº 905 del departamento de Montevideo

JULIO CÉSAR ÁLVES ÁLVES
Se designa a la Escuela Nº 117 del departamento de Salto

DOCTORA GRACIA SCAFFO DE CASAS MELLO
Designación al Liceo Nº 3 del departamento de Durazno

NORUEGA
Se designa a la Escuela Nº 248 del departamento de Montevideo

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de junio de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Felipe Algorta.

Miembros: Señoras Representantes Laura Burgoa, Paula Pérez, Luciana Ramos y
señores Representantes William Galiano, Nicolás Lorenzo y Felipe Schipani.

Invitados: Por la Asociación de Padres del Liceo Miranda, señora Cristina Posadas y señor Ruben Parreño.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Joseline Rattaro.

=====

SEÑOR PRESIDENTE (Felipe Algorta Brit).- Habiendo número, está abierta la reunión.

—Asunto entrado:

NOTA RECIBIDA

•La Asociación de Padres del Liceo Miranda solicita audiencia para exponer sobre el deterioro edilicio y falta de recursos del instituto. Asunto 163119.

—La Comisión tiene mucho gusto en recibir a una delegación de la Asociación de Padres del Liceo Miranda, integrada por la señora Cristina Posadas y el señor Ruben Parreño.

Sabemos que tienen algunas inquietudes, por lo que les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR PARREÑO (Ruben).- Buenos días.

A fin de agilizar nuestra exposición, trajimos una nota, la que voy a pasar e leerles:

"Montevideo 5 de junio de 2024 Señores de la Comisión de Educación y Cultura
de la Cámara de Representantes

Presente

Los abajo firmantes en representación de la Asociación de padres del Liceo N° 2 Héctor Miranda (APAL) se presentan ante ustedes para informales la situación del mismo con el fin de obtener su colaboración para poder mejorar las condiciones edilicias, de mobiliario e insumos necesarios para el normal funcionamiento del dictado de clases.

El liceo nota un gran deterioro debido a la falta de mantenimiento por varios años, sumado a esto que en anteriores períodos no llegó a conformarse esta comisión que aporta junto a la colaboración de los alumnos y profesores un fondo económico y mano de obra para realizar mejoras que nunca son suficientes ya que hay problemas edilicios profundos, las instalaciones eléctricas y sanitarias están muy deterioradas, paredes en mal estado con humedades y sin pintar, provocando esto por ejemplo filtraciones de un piso al otro, inundaciones en los salones, filtraciones de agua por ventanas, clausura de baños, desprendimientos de mampostería y artefactos de iluminación.

La institución cuenta con un gimnasio que posee instalaciones de vestuarios, baños y duchas que están sin poder darle uso por no contar con los recursos sanitarios, un hermoso patio que cuando llueve parte de él se ve inundado por desagües que han sido ocupado por raíces que impiden el desagote del mismo por varios días.

A todo lo anterior se le suma los muebles y accesorios para el trabajo tanto de estudiantes como profesores, donde hacen falta sillas, mesas, bancos, televisores, computadoras, etcétera, que hacen al normal funcionamiento de la institución.

En este año se cumplen los 70 años del edificio por el cual la Sra. directora solicitó ante el MEC y la Cámara de Representantes se considere nombrarlo parte del patrimonio y creemos que si así fuera sería una oportunidad para revitalizar el mismo y el entorno.

Por lo expuesto es que venimos a solicitarles en primera instancia se tenga en cuenta esta situación edilicia para la asignación del próximo presupuesto, además de aportes ya sea de mobiliario, insumos tecnológicos y pintura como para ir avanzando en las mejoras y no dejar seguir deteriorando el mismo y poder brindar un centro educativo adecuado para nuestros hijos.

Toda colaboración al respecto será bienvenida; aquí hay un grupo de padres motivados y con ganas de hacer sus aportes y colaborar con la causa, es una comunidad educativa muy comprometida donde los alumnos quieren al liceo y quieren verlo bien.

Agradeciendo su tiempo saluda cordialmente,

Cristina Posadas

APAL Liceo 2 Héctor Miranda

Ruben Parreño

APAL Liceo 2 Héctor Miranda".

—También trajimos un par de videos que contienen fotos tomadas por los estudiantes y por algunos padres. Esas fotos reflejan cómo se encuentra el liceo. Mientras se proyecten vamos a ir aclarando algunos puntos que no están detallados en la nota que presentamos.

(Se proyecta un video)

—También queremos informarles que la Asociación de Padres del Liceo Miranda cuenta con una cuenta de Instagram en la que pueden participar. La cuenta es [apal.liceo2miranda](#).

Lo que estamos viendo en este momento es un video que nos enviaron los egresados del año pasado.

En esta imagen podemos ver una boca de tormenta por la que sale el agua cuando llueve.

Tenemos información de que el año pasado hubo actividades gremiales en las que participaron algunos alumnos y que aprovecharon para hacer algunas mejoras, pero -como dije anteriormente- nunca son suficientes o el tiempo durante el que se mantienen es corto, ya que las cosas se deterioran nuevamente.

Tal vez algunas imágenes no reflejan claramente lo que queremos mostrar.

(Se proyecta un segundo video)

—En la imagen que se muestra ahora pueden ver la fachada que da a la calle Bacigalupi. También se aprecian las filtraciones en algunos de los techos y la mesada de un laboratorio.

SEÑORA POSADAS (Cristina).- Uno de los grandes problemas por los que se quejaron los chicos -inclusive, la semana pasada le enviaron una carta a la directora- es la falta de cortinas en todas las ventanas. El liceo es enorme y se precisa mucha tela. Los padres estamos trabajando; entregamos sobres para colaboración. Es una movida que estamos haciendo los papás, justamente, precisamente, para comprar telas, porque la luz se refleja en las ventanas y los alumnos no ven las pizarras, que son blancas. Estamos haciendo una gran movida por nuestra parte.

SEÑOR PARREÑO (Ruben).- Esto es lo que vinimos a presentarles.

Como dijimos, nosotros aceptamos lo que ustedes consideren que esté a su alcance, ya que lo que queremos es arrancar con algo.

Lo que nosotros pensamos es que quizás esté a su alcance hacer algún tipo de donación; eso empezaría a cambiar la situación de los estudiantes.

Faltan muchos bancos. Por lo que nos dijeron, los muebles no se pueden sacar de la institución para arreglarlos, sino que hay que arreglarlos ahí, y no hay gente que lo haga. De todos modos, vamos a ir tratando de avanzar. Queremos poner un mojón para ir revitalizando el liceo y para encontrar el mayor apoyo posible. Tenemos pensado hacer algunos planteamientos ante el Centro Comunal y tratar de que se pueda colaborar con el presupuesto participativo, siempre que esté entre sus potestades.

Estaremos muy agradecidos si accionan algún resorte que nos permita hacer las mejoras necesarias.

Este es un liceo que tiene su historia. En 2016 se festejaron los 100 años del liceo, y se empezaron a hacer algunas reformas. Si tuvieran la oportunidad de conocer el gimnasio -al que llaman "catacumbas"-, se darían cuenta de que, en un horario en que no sea usado por el liceo, podría ser utilizado por otros organismos o instituciones que podrían ofrecer alguna contraparte para mantenerlo. Esperamos tener alguna respuesta o información que también nos motive a nosotros, ya que hacemos un esfuerzo y no es fácil llevar esto adelante. Queremos contar con la mayor energía para seguir adelante y en ese sentido su ayuda sería muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si han hecho este planteo a la ANEP y, en tal caso, qué dijo la directora o el director sobre este asunto. Me parece que eso sería lo primero y lo básico que deberíamos saber.

SEÑORA POSADAS (Cristina).- El gran problema que tiene el liceo Miranda es que todos los años cambia la dirección. Mónica es la directora actual y ella comenzó, pero el año que viene va a quedar colgado; pasa lo mismo desde hace muchos años. Por supuesto, siempre nos dirigimos a la ANEP, pero no hemos tenido respuesta; por eso decidimos presentarnos acá. Sé que no estamos en tiempo de presupuesto -eso lo tenemos clarísimo-, pero venimos por donaciones -como ya les dijimos- de sillas, mesas, televisores para los chicos y computadoras para los profesores, para tener una mejor calidad de vida y de estudio.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Soy diputado por Artigas y les comento que nuestro liceo departamental está en peores condiciones que este. Ustedes están en mejores condiciones que el liceo departamental de Artigas que, lamentablemente, está muy deteriorado.

Comparto la pregunta que realizó el presidente sobre las autoridades. Ahora, quisiera comentar -y sugerir- que el problema de las cortinas en cada salón se solucionaba de esa forma, ya que era más práctico y cada grupo lo hacía.

Por otro lado, hay profesores que son compañeros míos y trabajan en el liceo Miranda -yo soy profesor de historia- y han comunicado en Fenapes la situación que se vive por parte de ese liceo desde hace ya un tiempo. La asociación de profesores de Fenapes también está dispuesta a colaborar ante las autoridades y los padres. O sea, creo que el vínculo también puede ser con la agremiación de los sindicatos de docentes que están trabajando en el liceo Miranda. Quisiera saber si se concretó ese vínculo con los docentes para que entre todos -sé que hay una asociación de estudiantes y también están los padres- quizás puedan reunirse y hacer un planteo. Como se decía, no estamos en período presupuestal, y esto le corresponde a las autoridades de Secundaria, a la ANEP. El deterioro de los centros educativos es lamentable y está ocurriendo en varios lugares; tengo fotos de otros liceos del país.

A efectos de solucionar por lo menos algo de esta situación, me gustaría saber si ustedes se reunieron con todas esas patas que funcionan en el centro educativo, sindicatos, estudiantes y padres.

Gracias.

SEÑOR PARREÑO (Ruben).- No, no tuvimos esa instancia todavía. Aclaro que esta comisión se formó este año: somos nuevos; yo soy nuevo y no pensaba estar acá hoy.

Vemos que hay problemas muy grandes que son prioritarios. El liceo hoy está cursando un problema importante que ha sido resuelto por la dirección, pero notamos que hay otras cosas. Hemos realizado una recorrida informando de las actividades de APAL, y encontramos buena recepción en los profesores, quienes nos dijeron que es importante que estemos nosotros ahí. Es más, una profesora -si no me equivoco de Física- se ofreció a coser las cortinas si conseguíamos la tela. O sea que vemos que hay una buena disposición.

El gremio de alumnos nos pidió -si bien ellos informaron a través de las redes sociales nuestra actividad- que fuéramos partícipes para que hubiera un mayor impacto y así actuamos. En definitiva, tuvimos una buena recepción por parte de ellos. Yo pensaba que íbamos a tener un rechazo, pero no fue así: nos escucharon y quedaron a disposición.

Creo que lo que propone el diputado va a ser un paso posterior a esto que estamos comenzando -empezamos a agilitar y salió esta reunión-, pero agradezco ese aporte porque eso nos ayuda a generar ese tipo de instancia para lograr algún otro objetivo y llegar a nuestra meta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por nuestro lado, vamos a hacer la consulta a la ANEP, vamos a trasladar lo acontecido en la reunión de hoy, con las imágenes que se mostraron -si ustedes las dejan-, y en la medida en que tengamos respuestas se las estaremos comunicando rápidamente. Seguramente, la ANEP hará el contacto directamente con la directora; desde esta Comisión vamos a hacer esa gestión.

Permítanme sugerir que para el tema de las computadoras la propia dirección envíe una carta a la UTE, solicitando material informático de renovación. Allí están permanentemente renovando y me consta que se realizan donaciones de computadoras a centros educativos, culturales y deportivos. Así que hago esa sugerencia; ahora les paso el contacto.

SEÑOR PARREÑO (Ruben).- Con respecto al mobiliario, ¿hay alguna posibilidad de conseguirlo?

SEÑOR PRESIDENTE.- En este momento no se me ocurre a quién se podría recurrir, porque debería ser un mobiliario específico, en este caso, sillas, bancos; por lo pronto, la Cámara de Representantes no dispone de eso. No sé si a mis compañeros se les ocurre qué puerta se puede tocar.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- En mi experiencia como profesor se ha acudido a fundaciones. Hay fundaciones que colaboran con los centros educativos. Yo no conozco mucho acá en Montevideo, pero sé que las de Artigas colaboran con mobiliario. Recuerdo que un año, cuando se hizo la reforma del liceo Bernabé Rivera, mandamos una solicitud a Presidencia de la República, a la OPP, y colaboraron con mobiliario. Como decía el presidente, hay entes que renuevan el mobiliario y se lo pueden brindar a los centros educativos. Entonces, me parece que lo importante es que envíen solicitudes a los entes, a los directorios y a Presidencia. En aquel momento, logramos que Presidencia nos regalara pizarrones. Inclusive, nos regalaron un pizarrón electrónico que para el liceo Bernabé Rivera, lo que fue una buena noticia. En aquel momento golpeamos todas las puertas y logramos alguna cosa.

La Cámara no tiene un presupuesto asignado para mobiliario de otros lugares. Ahora, en algún momento le hicimos una solicitud directamente a la presidencia de la Cámara; entonces, se compraron algunas cosas y se donaron a algún centro educativo, pero la Cámara no tiene presupuesto asignado para hacer donaciones, ¿se entiende? Lo que hicimos nosotros fue pedir a los entes, a los ministerios y a Presidencia, y logramos que cada uno nos diera una colaboración. Por ejemplo, la Administración Nacional de Puertos nos donó cuatro contenedores. Me parece que esa sería la vía, pero no descarto que le envíen una nota a la presidenta del Poder Legislativo, Beatriz Argimón, que capaz que tiene más conocimiento de todo el presupuesto.

SEÑOR PARREÑO (Ruben).- Se nos ocurrió que capaz que hacen algún tipo de renovación acá y hay algo que se pudiera utilizar en la institución: entre estar parado y estar sentado, si me das una silla, prefiero estar sentado para tomar apuntes. Se me ocurrió que si acá se hace algún tipo de renovación se puede hacer alguna inspección, o bien ustedes mismos pueden decir: "Esto lo pueden utilizar para tal cosa". Por ejemplo, se hacen reuniones en el salón de actos y se están utilizando las sillas de los alumnos para eso. Así que es bueno todo aporte que vaya mejorando de alguna forma la situación de algunos eventos u oportunidades que tenemos de juntarnos nosotros o los estudiantes. Creemos que capaz que por ese lado podría haber algún tipo de aporte. Se agradecería si tuvieran esa consideración; no sabemos si eso es posible; capaz que no, obviamente, no nos va a dar una silla de estas que estamos usando ahora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros haremos directamente la consulta a la presidenta de la Asamblea General; no hace falta que ustedes manden una carta.

Para ser bien directos, les digo que va a ser más fácil conseguirlo a través de otros organismos o empresas del Estado que permanentemente hacen renovaciones de computadoras y de mobiliario y son bastante ágiles. Yo les voy a facilitar algunas direcciones de *mail* para que, rápidamente, puedan hacer la solicitud.

Nosotros consultaremos directamente a ANEP sobre la situación del edificio; es de las cosas más importantes en las que nosotros podemos empujar.

Les agradecemos la presencia y quedamos en contacto por las respuestas.

(Se retira de sala la delegación de la Asociación de Padres del Liceo Miranda)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Día Nacional del Historiador. (Se declara el día 16 de agosto de cada año)".

Este proyecto tiene repartido; cuenta con informe favorable del Codicén. Se propusieron modificaciones de estilo que consisten en agregar: "ya que es la fecha del fallecimiento de Isidoro de María".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si todos están de acuerdo, el diputado Nicolás Lorenzo será el miembro informante.

(Apoyados)

—Vamos a postergar el tratamiento del tercer punto del orden del día hasta que regrese el diputado Felipe Schipani.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Florentina Deferrari de Cuervo. (Designación a la Escuela Técnica Superior de Maldonado)".

Este proyecto también fue presentado por el diputado Eduardo Elinger, de Maldonado. Hay repartido; cuenta con informe favorable de la ANEP. Se le hicieron correcciones de estilo.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si todos están de acuerdo, solicitamos a la diputada Laura Burgoa que sea la miembro informante.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del orden del día: "Dr. Mariano Brito. (Se designa al Jardín de Infantes N° 905 del departamento de Montevideo)".

Este proyecto vino del Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura. Tiene correcciones de estilo.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si nadie se propone, yo no tengo problemas en ser el miembro informante.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en sexto término del orden del día: "Julio César Álves Álves. (Se designa a la Escuela N° 117 del departamento de Salto)".

Se trata de un proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, a través del ministro de Educación y Cultura. Tiene modificaciones de estilo.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si todos están de acuerdo, la diputada Luciana Ramos será la miembro informante.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en séptimo lugar del orden del día: "Doctora Gracia Scaffo de Casas Mello. (Designación al Liceo N° 3 del departamento de Durazno)".

Este proyecto de ley fue remitido por el Ministerio de Educación y Cultura y ya fue aprobado por el Senado.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si todos están de acuerdo, yo seré el miembro informante.

(Apoyados)

(Ingresa el señor diputado Felipe Schipani)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Ucrania. (Designación a la Escuela N° 55 del departamento de Montevideo)".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Propongo al diputado Felipe Schipani como miembro informante.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en octavo término del orden del día: "Noruega. (Se designa a la Escuela N° 248 del departamento de Montevideo)".

Este proyecto ya fue aprobado por el Senado; tiene un artículo único.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Proponemos como miembro informante a la diputada Paula Pérez.

(Apoyados.- Diálogos)

—Hemos terminado con los puntos del orden del día. ¿Algún legislador quiere decir algo?

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Hoy de mañana me llegó la solicitud de designación de un liceo de la localidad Bernabé Rivera, de Artigas, con el nombre de una profesora que falleció. Va a llegar la nota correspondiente a la Comisión. Los familiares pretenden que la designación se pueda hacer durante el año, ya que ellos son mayores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos varios puntos pendientes porque estábamos esperando los informes. En la medida de lo posible, trataremos de que el próximo orden del día tenga varios puntos.

La reunión del próximo miércoles ha sido suspendida. Por lo tanto, la siguiente será en julio. Como trataremos varios puntos, no creo que nos atrasemos demasiado. Si se diera alguna situación extraordinaria -como sucedió hace unas semanas-, haríamos la convocatoria correspondiente.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠